

ACTA SESIÓN ORDINARIA № 05 CONCEJO MUNICIPAL VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024

En Curacaví, a 09 de febrero de 2024, siendo las 16: 30 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por la concejala Marcela Sepúlveda Zamora, Alcaldesa(S) Doña Paz González Zúñiga, actuando como Secretario Municipal(S) y Ministro de Fe del Concejo don Sergio Escobar Berrios.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

No asiste la concejala Katherine de la Vega Fuentes.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2023.

EL CONCEJO MUNICIPAL, LO APRUEBA POR 4 VOTOS A FAVOR, Y LA SRA. ARAOS NO ESTUVO EN EL CONCEJO 14-11-2023.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2023.

EL CONCEJO MUNICIPAL, LO APRUEBA POR 4 VOTOS A FAVOR, Y LA SRA. SEPÚLVEDA NO ESTUVO EN EL CONCEJO 20-11-2023.

- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2023.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de diciembre de 2023.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2023.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2023.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2023.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de enero de 2024.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 04 de enero de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de enero de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de enero de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 31 de enero de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de febrero de 2024.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑORA ALCALDESA(S):

1.- El lunes pasado al término del concejo les comente que íbamos a tener reunión con CGE, se tuvo la reunión con CGE publicamos una parte lo más entendible posible para que la comunidad lo lea, ayer se tuvo la reunión con los dirigentes vecinales también donde les comentamos parte de esta reunión y también queremos hacer sabérselo a ustedes con quizás un poco más de detalle de lo que se publicó, a los dirigentes tuvimos la posibilidad de contarle en detalle lo que pasó en la reunión, principalmente contarles algunos temas que conversamos con la gente de CGE, lo primero contarles a grandes rasgos, que antiguamente hace uno o dos meses atrás el encargado de CGE tenía a su administración 12 comunas, hoy día eso cambio por parte de CGE, y el encargado de CGE de la comuna de Curacaví tiene a cargo sólo dos comunas, que es María Pinto y Curacaví, por lo tanto, la preocupación que va a tener en este espacio territorial es más chico y eso hace que la respuesta en alguna emergencia sobre todo lo que tiene que ver con cortes de electricidad sea mucho más rápida, eso en primera instancia. Además, el encargado vive en Curacaví, así que al igual que ustedes se va a enterar cuando se corte.

Lo otro comentarles, que la electricidad que llega a Curacaví viene de las centrales de María Pinto, en María Pinto hay 2 grandes transformadores que son los que entregan la electricidad a la comuna, esto dos transformadores nos entregan 20.000 kw para la electricidad, el jefe de la CGE dijo que hoy día teniendo 25.000kw quedaríamos muy bien y no se cortaría más la luz en la comuna, pero hoy día están haciendo un trabajo mayor que partió en el mes de enero donde le están comprando el transformador a ENEL y al término del mes de junio, porque durante 6 meses los trabajos y nosotros vamos a tener un suministro de 45.000kw, así que vamos a pasar de tener 20 a 45 y, lo que va a hacer muy probable que la luz se corte muy esporádicamente, hoy día porque se corta la luz que fue una de las primeras preguntas que le hicimos, es poque están haciendo una redistribución del suministro eléctrico, ellos como CGE solo distribuyen electricidad y en esta distribución están haciendo cambios en las líneas que llegan acá a Curacaví, así que da aquí hasta fin de febrero debiese cortarse menos la luz, pero hoy día todavía están haciendo cambios, porque es en un horario determinado, porque a esa hora nos dijeron que había un consumo elevado, porque es como el horario promedio que las personas llegan a sus casas del trabajo y con el calor que hace hoy, muchas personas han adquirido equipos de aire acondicionado, ventiladores etc., que ha hecho que el consumo de las familias aumente, así que todo esto acompañado también de la cantidad de habitantes que hoy día tenemos, hace que nos hayamos quedado con un suministro obsoleto con respecto a la cantidad de personas que somos en la comuna, por eso momentáneamente están haciendo esta redistribución de kw que nos llega de María Pinto a Curacaví, pero para tener una mejora sustancial a largo plazo y la vamos a tener en junio y ya los trabajos comenzaron.

Lo otro que hicieron fue contratar a 5 personas, 5 profesionales más que van a trabajar en la comuna, tanto en la comuna de María Pinto como en la comuna de Curacaví, porque la comuna la dividieron en cuadrantes, eso quiere decir también que esas 5 personas que se suman al equipo de trabajo, obviamente van a estar a cargo de los cuadrante y van a tener una respuesta mucho más rápida en caso de un corte o una falla, a grandes rasgos comentarles que vimos la poda de árboles, todos los árboles que superen o que toquen los cables hay que llamar a CGE para que ellos hagan la poda en caso que las personas no puedan solicitar este trámite a través de la página web de la CGE, lo vamos hacer nosotros a través de la oficina de emergencias lo mismo con la familia con electro dependencia que también se lo presentamos como inquietud del Concejo Municipal, las familias tienen en este caso el deber de inscribirse de forma particular en la página de CGE, pero nosotros también estamos apoyando algunas familias porque el trámite no es muy sencillo, más que nada porque tienen que entregar certificados

médicos algunos formularios, así que también la oficina de emergencias va a apoyar en este sentido a las familias que aún no están inscritas, porque al inscribirse le entregan un generador.

También vimos el tema de los artefactos eléctricos, actualmente CGE tiene en revisión 74 casos que los vecinos han ingresado vía página web a CGE, que esa es la vía, la CGE todos estos casos los revisa manda un técnico y ve si el artefacto efectivamente se quemó en base a un corte de luz, pero nosotros también le estamos sugiriendo a los vecinos y de hecho estamos trabajando en las graficas que vamos a publicar que la gente hagas sus denuncias en la SEC en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, es hoy día la Superintendencia a cargo de esta fiscalización, no somos nosotros quienes vamos a obligar a CGE a que cumpla con las personas y que haga una revisión como se debe con los equipos, pero si lo hace la SEC, así que por eso en este caso, nosotros le vamos a sugerir a los vecinos que así como han hecho sus denuncias en la página web de la CGE, también lo haga directamente en la SEC, eso a grandes rasgos de la reunión los electro dependientes, la quema de artefactos, la poda van hacer temas que se van a publicar en las redes Municipales con el paso a paso, para que la gente le sea más sencillo saber como hacer cada una de estas denuncias, pero de todas manera la oficina de emergencias de la Municipalidad quedo a cargo también de estos temas, también participaron de la reunión así que ellos también van hacer un puente importante de ayuda, por si algún vecino no se maneja con el computador puede hacer su trámite acá en la Municipalidad.

2.- Hoy en la mañana fuimos a Viña al complejo deportivo Gómez Carreño, en la comuna de Viña del Mar, nos contactamos con la Municipalidad y ellos nos destinaron un centro de acopio, llevamos las donaciones que se recolectaron del sábado pasado acá en la Municipalidad, tuvimos que ir en el camión tolva que hace una capacidad de 20 toneladas he íbamos con el camión repleto de donaciones, así que quiero aprovechar el concejo municipal para agradecer a todos los vecinos que vinieron a dejar sus donaciones a la Municipalidad, llevamos agua, artículos de aseo, alimentos, comida para mascotas, loza, ropa de cama la verdad era un sinfín de artículos de donación y todo se entregó debidamente rotulado todo envasado, así que la gente de la Municipalidad quedó muy contenta, así que agradecer a los vecinos porque las donaciones nacieron de ellos y nosotros sólo hicimos el traslado, así que se entrego todo el día de hoy.

Nosotros como Municipio también estuvimos 3 días trabajando con el camión aljibe en el lugar de la emergencia, no estuvimos más días porque ellos nos dijeron que ya no era necesario, el camión aljibe que estuvo trabajando los 3 días finalmente estaba de asistencia para bomberos en viña del mar, así que cuando ellos encontraron que ya no era necesario despacharon el camión.

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N° 24 de fecha 07 de febrero de 2024 de la Señora María Eugenia Martínez Bolsoni, Directora de Secretaría Comunal de Planificación, que envía gastos operacionales estimativo del proyecto "ADQUISICIÓN DE 4 BUSES ELÉCTRICOS COMUNA DE CURACAVÍ"

Encargada de Licitaciones: Básicamente explicar que se solicita la aprobación de los gastos operacionales para el proyecto de Adquisición de 4 buses eléctricos, esto producto de una observación que llegó del Gobierno Regional, donde el mismo día 7 de febrero nos entregó la observación solicitando que faltaba el gasto operacional aprobado por el concejo, para ser presentado en el proyecto, el lunes pasado pasaron los gastos de mantención y estas dos se pide en casi todo los proyectos a excepción de este caso que sólo se pidió los gastos de mantención y esto lo solicitaron el

día 7, donde se incluyen los costos del conductor, costos de energía eléctrica que tendría el servicio, seguros revisión técnica, seguro obligatorio.

PRESIDENTA SEPÚLVEDA: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 18-02-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LOS GASTOS OPERACIONALES DEL PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE 4 BUSES ELÉCTRICOS COMUNA DE CURACAVÍ", CÓDIGO BIP:40045156, ASIGNADO POR EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BIP	MONTO ESTIMADO ANUAL DE GASTO OPERACIONAL
ADQUISICIÓN DE 4 BUSES ELÉCTRICOS COMUNA CURACAVÍ	40045156	\$50.229.010.

LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM № 24 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N° 21 de fecha 18 de enero de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés, Directora de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal al "CLUB ADULTO MAYOR SAN EXPEDITO".

SEÑORA ALCALDESA(S): Revisados los antecedentes, ellos cumplen con todos los requisitos para solicitar una subvención municipal, la administración puede otorgarles una cifra de \$550.000.

PRESIDENTA SEPÚLVEDA: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 19-02-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$550.000 AL "CLUB ADULTO MAYOR SAN EXPEDITO". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: TALLERES DE MANUALIDADES Y PARA COMPRA DE MATERIALES. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM Nº 21 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 35 de fecha 08 de febrero de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal a la "AGRUPACIÓN AMIGOS DEL PUANGUE".

SEÑORA ALCALDESA(S): La Administración esta en condiciones de otorgar una subvención de \$2.500.000.

PRESIDENTA SEPÚLVEDA: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 20-02-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$2.500.000 A LA "AGRUPACIÓN AMIGOS DEL PUANGUE". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: "REALIZAR EL EVENTO FESTÍN SIN PIEDRA, LOS DÍAS 1 Y 2 DE MARZO DEL 2024. DICHO EVENTO TENDRÁ LUGAR EN EL RÍO PUANGUE, SECTOR LAS ROSAS". LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM № 35 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2024 DE LA SEÑORITA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

Memorándum N° 36 de fecha 08 de febrero de 2024, de la Señorita Mackarena Báez Cortés,
Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal a la "JUNTA DE VECINOS MAX FLEISCHER N°2".

SEÑORA ALCALDESA(S): La administración puede entregarles una subvención por \$500.000

PRESIDENTA SEPÚLVEDA: ¿Se aprueba?

ARAOS: APRUEBA MONCADA: APRUEBA PONCE: APRUEBA SEPULVEDA: APRUEBA

ARCO: Se inhabilita, por ser socia de la Max Fleischer.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y UNA INHABILITACIÓN, LO APRUEBAN.

ACUERDO: 21-02-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR POR 4 VOTOS A FAVOR Y UNA INHABILITACIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA MARÍA ARCO HERRERA, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$500.000 A LA "JUNTA DE VECINOS MAX FLEISCHER N°2". EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: "CELEBRAR LA FUNDACIÓN DE DICHA POBLACIÓN, JUNTO A LOS FUNDADORES DE LA TERCERA EDAD". LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM Nº 191 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Hoy comienza a jugarse el torneo del año de básquetbol en el gimnasio, desde las 19:45 hrs., quería ver la posibilidad, a lo mejor desde hoy es muy pronto, pero desde mañana que siempre se cuenta con personal municipal, se puede tener un centro de acopio, ya sabemos que se entregaron las donaciones en el Municipio, pero sabemos que esto es para largo y si es posible hacer un punto de acopio y las familias que van a ver el partido puedan aportar a esta causa.

SEÑORA ALCALDESA(S): Vamos a hablar con el equipo de comunicaciones que debe estar escuchando, para que le ponga una huincha a lo que ya tenemos publicado y le ponga que se van a recibir alimentos no perecibles, artículos de aseo o agua, para que les sea más fácil.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA

1.- Poder ver la posibilidad de entregar un catastro sobre quienes están haciendo la denuncia a la SEC por los cortes de luz, para ver si coincide con los reclamos de las redes sociales, y poder llevar un registro real de las personas que están dañadas porque a lo mejor pueden ser muchos más de lo que nosotros percibimos.

SEÑORA ALCALDESA(S): Nosotros no contamos con un catastro.

CONCEJALA PONCE: Pero lo pueden pedir a la SEC como Municipalidad

SEÑORA ALCALDESA(S): Si se puede, de hecho, tenemos una solicitud de audiencia pendiente donde no nos han dado fecha, así que lo vamos a solicitar y vamos a ver la posibilidad de firmar un convenio con ellos.

CONCEJALA PONCE: Existe acuerdo de concejo, para pedir el registro de manera comunal.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN.

ACUERDO: 22-02-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA, DE SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE SOLICITE A LA SUBSECRETARIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE (SEC), UN REGISTRO COMUNAL DE TODAS LAS DENUNCIAS QUE HAN RECIBIDO, POR LOS REITERADOS CORTES DE ELECTRICIDAD EN LA COMUNA.

- 2.- En el sector rural donde vivó, aún es más complicado, porque se corta la luz y llega con un voltaje mucho más alto ni siquiera tiene una baja de voltaje, se corta y llega con un voltaje alto y creo que eso también puede traer algún tipo de problemas a los artefactos.
- 3.- Ver en que esta la postura de lomos de toros en el sector de Cerrillos ha habido carreras de autos y ver si VIALIDAD a dado alguna respuesta a lo sugerido.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- Este 2024 se va a seguir con las subvenciones para las juntas de vecinos para la adquisición de alarmas de seguridad.

SEÑOR ALCALDES(S): Lo que no tengo claro y no se lo he preguntado al Alcalde, si va a ver un periodo determinado o no, yo entiendo que no, porque si la gente tiene una necesidad de presentar algún proyecto de seguridad lo puede hacer con total libertad, desconozco si va a ver como el año pasado en noviembre un espacio especial de subvenciones, porque los montos eran más altos, lo podríamos informar en el concejo que viene, porque ya vamos a estar más al tanto.

2.- Me han llamado personas de la villa el Olivar y le han llegado 2 cheques con las platas que le debía el Ministerio de Vivienda, pero me han consultado si es eso o tienen que esperar otros más, la pregunta es ese es el pago en eso 2 cheques o hay otro pendiente.

SEÑORA ALCALDESA(S): No lo sé, pero si nos trae los casos lo podemos revisar.

3.- Lo otro muy importante que no puedo dejar pasar, Siempre la perdida de alguna persona es lamentable y yo creo que la Política Chilena se ha perdido una pieza fundamental, más allá de cualquier pensamiento político, el Presidente Sebastián Piñera fue una persona demócrata y ferviente defensor de la República, mis respeto a la familia a los amigos, colaboradores y simpatizantes que están viviendo este dolor de perder un líder. Espero que la nación y la sociedad este a la altura de hacer realidad el sueño de muchos que entre todos cabemos con las distintas clases sociales, políticas, étnicas y religiosas, donde construyamos un mejor país, como era lo que siempre expreso, lo democrático que fue el presidente aún yo no votando por el como presidente, no estando en la misma vereda, que reciban mi admiración por la templanza y la calidad humana de esta persona en la política del expresidente, vengan una palabras de aliento y de pésame a todas las personas a la familias adherentes y simpatizantes del hecho ocurrido este fin de semana.

Lamentablemente ocurrió justo este fin de semana, donde estamos lamentando lo que ocurrió en la V región, entonces como persona que nunca estuve de ese lado, estuve del otro lado siento lo sucedido siempre fue el presidente porque fue elegido democráticamente 2 veces en Chile.

Me gusto mucho lo que hizó el Alcalde de Pirque, donde hizo una publicación donde su concejo y el Alcalde daban las sinceras condolencias a la familia, lo podríamos hacer.

SEÑORA ALCALDESA(S): Lo voy a gestionar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Como concejala de Renovación Nacional, la verdad que fue un golpe bastante grande para Renovación como para la alianza de Chile Vamos, nos pillo mal parados porque nunca pensamos un

desenlace tan trágico, agradecer también a mis colegas Moncada y Sepúlveda que me escribieron dándome las condolencias como militante de Renovación Nacional, hubó mucha gente que me llamó por teléfono o me mando WhatsApp, la verdad fueron días bastante tristes, además no lo podíamos asumir ni procesar, se nos fue un gran líder que supo valorar la democracia y siempre estuvo pensando en los demás, él no tuvo distingo de un solo sector, él trabajo para todo los sectores y para todos los Chilenos y siempre poniendo el corazón en todo y creo que su final fue asiendo lo que hacía, además que siempre primó el salvar a los demás y creo que no disfruto de lo que debería haber disfrutado con su familia, porque siempre estaba pensando en Chile en la gente hasta el último minuto haciendo planes para poder ayudar a las personas del incendio de Valparaíso, tratando de apoyar al Gobierno del Presidente Gabriel Boric, y creo que fue una persona muy noble y justa, es cierto que lo hemos criticado de mi sector por tomas decisiones que nosotros pensábamos que estaba equivocado y la verdad que cuando uno ya asume un cargo político y tiene que velar por todos los Chilenos o por toda una comunidad, uno ahí se da cuenta que en realidad lo hizo bien y las decisiones que tomo, fueron las que tenía que tomar nos gustara o no nos gustara al sector político, contenta de haber aportado en todas las campañas trabajé activamente en todas sus campañas, celebré las 2 veces los triunfos, estuve cerca muy cerca de la primera dama en reuniones, una persona dedicada completamente a la labor social junto a su esposo el expresidente Sebastián Piñera, ella también hizo una labor que es muy humana preocupada desde su gabinete como primera dama y dando siempre apoyo a su esposo en todo momento, en las partes que menos pensábamos que podía estar ella, ella estaba con él apoyándolo, hemos perdido un gran líder pero tenemos que pararnos nuevamente resignarnos y seguir trabajando, y que es como siempre él nos pidió, siempre al servicio de los demás.

2.-Hoy a las 5 de la tarde va a ver un camión en la plaza que esta a disposición para toda la comunidad que quiera ir a dejar las ayudas para llevarlas a Valparaíso directamente a los afectados, así que a la gente que quiera colaborar acérquense a la plaza a contar de las 5:00 de la tarde y, apoyemos a la gente que más lo necesita cuando lo está pasando tan mal.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Que nos pueda dar información respecto a la contratación de la consultora Habiterra, en este segundo periodo, esto fue en diciembre una vez acabado el proceso se hizo una extensión y aprobamos 20 millones para la contratación de esa empresa, después de eso no hemos tenido ninguna noticia.

SEÑORA ALCALDESA(S). Voy a consultar porque no sé.

- 2.- Voy hablar sobre CGE y hay vecinos que nos están viendo y me hicieron una consulta, porque hay instrumentos que existen para medir cambios de voltajes y respecto al mes de enero todos los días hay cambios de voltaje, independiente de los cortes y esos cambios de voltaje a que se deben y no es correcto porque eso también hecha a perder tus artefactos, entonces agradezco a los vecinos que dicen que habían enviado la información y esto lo hizo un vecino del sector de Lo Águila y, lo mismo debe ocurrir también en otros sectores de la comuna dado que el vecino encargado de CGE vive acá, preguntarle directamente porque existen esos cambios de voltajes y que no deben existir.
- 3.- Hay un tema que interesa bastante mencionar y son los pavimentos participativos, otra vecina que esta viendo este concejo me dice que en la calle Bernardo Ojeda también se tiene el mismo problema con la constructora, las empresas licitan por una cantidad importante de millones, está es una empresa

que esta haciendo todas las calles por lo tanto el interlocutor que exista va a servir para todo, nosotros en la villa Lo Prado la semana pasada nosotros fuimos a terreno con equipo y estuvimos con los vecinos también que me llamaron y nos mostraron los problemas que están teniendo rotura de una matriz 4 veces en una misma casa y lo que significa no tener agua por muchas horas, detención de la obra no hay señalética para las zonas peligrosas, ni una señalética que indique que se empezaron obras del Gobierno ni cuanto se extiende y nadie sabe de que se trata hasta que están adentro, estos son pavimentos participativos que el SERVIU los dirige es un programa que tiene 32 años, el espíritu de esto siempre ha sido solamente llevar un título de participativo si no que integrar a la comunidad en este proceso, nosotros un tema discutido en algún momento aportamos el aporte que tenían que aportar los vecinos como municipio, yo lo manifesté en su momento aparece el asistencialismo los vecinos no aportan nada pero si el municipio aporta por ellos, el problema es que cuando tú no conversas con los vecinos respecto a la obra que van a tener, te encuentras con miles de obstáculos vecinos que tienen vehículos que haces tú con los vehículos donde los dejas, ese es el problema más básico personas que trabajan con sus vehículos, me manifestaban vecinos que también vinieron de la villa Lo Prado y de la Padre Hurtado y decían que los trabajadores no tienen baños químicos todos los días, por tanto, sus necesidades la hacen en la calle y un vecino fue a indicarnos ese problema, ese es uno de los problemas, entonces cuando tú te ves afectado en tu vida cotidiana a este nivel donde no puede sacar tu auto que tiene que hacer la empresa, como lo ha hecho otras empresas en otros trabajos, es que tienen que ver la forma de mitigar y ejecutar y poder generar que por ejemplo te saguen tu pavimento durante 3 meses que es el termino de la obra, entonces tienes que mitigar los vehículos tu tienes que entrar y salir y cada uno vera que hace con su vehículo, pero si quedaste adentro con tu vehículo esto es una complicación también para los adultos mayores porque si no tienes señalética se cae la gente, son varios problemas y sabemos que van a tener una reunión con SERVIU el otro día también vino el inspector del SERVIU y teníamos en varios puntos problemas, entonces por ejemplo en el baden de Lo Águila lo que hay que generar, es que esa obra sea una de las primeras que se entregue, porque es una conexión fundamental de todo el sector sur, el inspector del SERVIU decía que no lo tenían en el contrato y no lo iban a exigir, pero no importa eso la empresa lo tiene que hacer como una obra de mitigación, esto no es reclamar por reclamar como se decía en algunas redes, yo les doy un papel firmado si la obra hubiera sido hecha de esta forma en Las Condes en Vitacura o el Lo Barnechea esa empresa no estaría trabajando el segundo día, esas situaciones nosotros lo vemos a diario y no me parece que nuestros vecinos tengan que llegar al momento de enojarse y pedir esta reunión que fue en terreno para que se pueda respetar sus derechos a nosotros no nos pueden hacer perder la dignidad, muchas veces con este tipo de empresas que porque ellas creen que hacen un trato con el SERVIU no hablan con nadie más y tienen todo el derecho del mundo, debieran establecer un lugar donde estacionar los vehículos por ejemplo se puede pueden arrendar un espacio, eso lo han hecho otras empresas no es algo nuevo.

4.- Volver a sugerir el cruce Santa Inés, tiene un problema de visibilidad en la noche es una boca de lobo y es muy peligroso, los que pasan por ahí en la noche lo saben.

Lo otro avisarles a los vecinos que ahora vamos a terminar el concejo, pero seguimos con un concejo extraordinario inmediatamente después, por lo tanto, por protocolo tenemos que cerrar este.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:30 horas.

Acta firmada por la Secretaria Municipal titular, con fecha 08 de abril de 2024.

OLTA ALARCÓN NÚÑEZ ECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FE ONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.